

A d a r d e



Sección de Literatura y Bellas Artes del Casino de Priego

Año VII

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Número 306

DEBERES DE LA SOCIEDAD

Siempre tenemos la tendencia, lo mismo las personas, que los claes, de hablar de nuestros derechos, rara vez de nuestros deberes; hoy quisiera escribir algo sobre los deberes de la Sociedad en los aspectos de amor al prójimo, asistencia a sus miembros más necesitados y asociación para que sus actividades tengan mayor eficacia.

En nuestra Patria, nos quejamos mucho de la intervención del Estado: «que si el Estado hace, que si no hace, en qué piensa el Gobierno que no hace tal cosa, y tal otra», en fin, por una parte nos quejamos del Estado en cuanto sus intervenciones; por otra pedimos que el Estado lo haga todo. Yo creo que esto es consecuencia de nuestro individualismo, antes de acudir a nuestros semejantes, para asociados a ellos, acometer obras que deben ser llevadas a cabo por la sociedad, el yo, antes que ser nosotros, prefiere ser nadie, prefiere que sea el Estado el que tenga que suplir la actividad que junto a sus semejantes debía llevar a cabo. Esto es todavía más acusado en Andalucía, y aún más en nuestro pueblo. Nuestro pueblo es eminentemente industrial, y dentro de la industria, eminentemente textil. ¿Cuántas Sociedades Anónimas existen en Priego? muy pocas, y las que existen son sociedades familiares en que sus accionistas son hermanos; o sencillamente porque le facilita a su dueño su actividad comercial. Recientemente hemos visto, con que poco entusiasmo se ofrecían

las acciones de la hilatura y con que poco entusiasmo se acogían; es menester dar explicaciones de lo que va a ser ¿pues qué va a ser? una fábrica de hilados, una Sociedad Anónima con sus estatutos, y dedicada a hilar algodón para nuestras fábricas. Pero nada, todos enanos, nada de asociarse para cambiar el utilaje anticuado de sus industrias, para ahorrar gastos generales, nada, prefiero ser solo un enano que unido un gigante.

Ahora se habla mucho de los Estados Unidos, de la libertad, pero esta libertad tiene dentro de si un desarrollo extraordinario de la actividad social, no ya en su aspecto económico, sino por ejemplo en su aspecto asistencial, en el aspecto educa-

tivo, en el que casi todas las universidades son instituciones libres de enseñanza, fundadas por patronatos, regidas por un patronato, y los centros de investigación, y los centros sanitarios, tantos hospitales, sanatorios, centros de protección infantil, etc. Pues esto es a lo que los españoles tenemos que tender, tenemos que asociarnos; tenemos que hacer las cosas, y que no sea el Estado el que lo haga todo, ya verán ustedes como cuando haya, quien haga casas, quien construya guarderías, quien se preocupe de la asistencia educacional de sus juventudes, sin querer emplearlas en fines propios, sino al servicio de la Patria, el Estado intervendrá cada vez menos, ya verán ustedes, como el refrán nuestro, de «que a nadie le gusta meterse en camisas de once varas» se lo podemos aplicar al Estado, pero con una condición, que lo hagamos NOSOTROS, y de esta forma no tendremos que pedir que lo haga él.

En nuestro pueblo, hemos fundado un Patronato; todo el mundo puede colaborar en él, sus fines son esos, suplir al Estado, en lo que es privativo de la sociedad, de el Nosotros; demostraremos que Priego entero apoya este Patronato. No es una fundación con puntillas de amor propio Parroquial, no pretendemos dividir sino aunar, no tenemos amor propio, sino caridad hacia los que necesitan de ella, en unos términos en los que la de todo el pueblo, quizás fuera poca.

Transportes



EL TRIUNFO

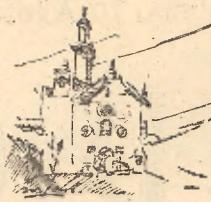


Rapidez,
Seguridad,
Economía

En Granada: CLAUDIO GARCIA

Martes, Jueves y Sábados

Pablo Gámiz



VIDA de la CIUDAD

MUNICIPAL

Sesión del día 4 de Agosto. Preside el Alcalde D. Manuel Gámiz Luque y concurren los Ttes de alcalde Sres. Candil Jiménez, Fernández Lózano, Siles Luque y García Montes asistidos del Secretario accidental e Interventor habilitado Sres. Barrón y Montoro, adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobación acta sesión anterior.

Se concede agua de la Fuente de la Salud a D. Alejo Sánchez González y D. Félix García Bueno, a este último solo media unidad.

Se concede licencia para construcción a los siguientes señores: D. Antonio García Montes, D. Juan Vilches Sicilia, D. Manuel Calvo García y don Francisco Ruiz García.

Relación de cuentas núm. 17 por un importe de 6.032.

NOTAS SINDICALES

El próximo viernes día 15, festividad de la Asunción de la Virgen, es festivo ABONABLE y NO RECUERDABLE.

Lo que se hace público para conocimiento de empresas y productores.

Priego, a 9 de Agosto de 1958.

El Delegado Comarcal de la O. Sindical,
José C. Caballero Alvarez

Exmo. Ayuntamiento de Priego

Comisión de Gobernación y Abastos

PRECIO DE LA LECHE

A partir del día de hoy, 10 de los corrientes, y por acuerdo de esta Comisión, se fija como precio máximo de venta al público de la leche en frío en CINCO PESETAS LITRO.

Se recuerda a los expendedores que cualquier adulteración por mínima que sea, será sancionada con el máximo rigor.

LIMPIEZA DE OBRAS

Se recuerda a los constructores de obras y encargados de las mismas, que a la terminación de cada jornada laboral, han de dejar el pavimento (acera y calzada) en perfecto estado de limpieza y sin materiales de construcción. El barrido se hará previo riego.

Lo que se hace público para general conocimiento y más exacto cumplimiento.

Priego, 10 de Agosto de 1958

El Cto. de Alcalde-Presidente

Cuadernos de Labores

Punto de Cruz - Juegos de cama
Encaje de Bolillos - Ganchillo...

EXTENSO SURTIDO

Adquíralos en la

Librería HILARIO ROJAS

Mesones, 11

La Sociedad al habla

Viajeros

Ha pasado unas horas en Priego, regresando seguidamente a Tánger, nuestro querido paisano y culto abogado don José Tomás Rubio Chávarri.

De Sevilla, el Teniente Coronel de Artillería, D. Isidoro Calderón Durán, acompañado de su esposa, madre e hijas.

Para Málaga, Don Vicente García Blanco, Teniente de la Guardia Civil, acompañado del Médico de la Casa de Socorro, D. Agustín Salinas Muros.

Natalicios

Doña Dolores López de la Manzanares, esposa de nuestro Administrador D. José María Fernández, ha dado a luz una niña—tercer fruto de su matrimonio—a la que se le impondrá el nombre de Margarita.

En Madrid y con toda felicidad, ha dado a luz una niña—primer fruto de su matrimonio—D. Carmen García de la Nava, esposa de nuestro amigo don Manuel Jurado Galisteo.

La chica recibirá el nombre de María del Carmen.

En Archidona, ha dado a luz una niña, que se llamará Ana María, la esposa de nuestro colaborador D. Manuel Martín Pédroli, de soltera Ana Luque Júrez.

D. Rosalía Flores Aceituno, esposa de D. Rafael Pareja Aguayo, ha dado a luz un niño, al que se impondrá el nombre de Rafael.

La esposa de D. Diego Santos Bueno, de soltera María de la Concepción Coimino Sánchez, ha tenido un niño, que recibirá el nombre de Francisco Javier.

Petición de mano

Por D.º María Anné, Vda. de Calvo y para su hijo D. Alfredo, le ha sido pedida a los Sres. de Volverde Castilla (D. José Tomás), la mano de su hija Angelita.

El acto tuvo lugar la tarde del día 1, concurriendo diversos miembros de ambas familias que fueron obsequiados con un lunch por los padres de la novia.

NECROLÓGICAS

Doña Carmen Linares Valera

En las primeras horas del pasado día 2, confortada con los auxilios espirituales y después de recibir la bendición apostólica de Su Santidad, entregó pidiéndole su alma a Dios, a los 76 años de edad, la virtuosa y respetable señora D.º Carmen Linares Valera.

Eran muchas las buenas y bellas cualidades que adornaron a la bondadosa señora pero sobre todas ellas prevalecía de modo sensible su amabilidad. Cariño y simpatía que no solo guardó para los suyos sino que supo repartir y extender a los demás. Ello justifica que el sentimiento de la familia llegara a otros muchos hogares.

Devotísima de la Virgen del Carmen,

quiso Dios que su muerte fuera en la aurora de un sábado.

El acto del sepelio, verificado a las siete y media de la tarde, congregó en la casa mortuoria a numerosísimas personas de nuestro pueblo y de diversas ciudades deseosas de participar en el dolor familiar, acompañando al cadáver hasta el propio cementerio.

En la presidencia figuraban la familia íntima, diversos amigos y los plenos del Excmo. Ayuntamiento y Consejo Local del Movimiento, así como diversos redactores de este semanario.

ADARVE hace suyo el sentimiento que embarga a la familia de la Sra. difunta y envía el testimonio de pesar a su viudo D. Antonio María Ruiz-Amores Rubio; hijos D.º María Luisa, D.º Carmen, D. Rafael y D.º Trinidad; hijos políticos D. José Luis Gámiz Valverde, D.º María Gracia Romero Toro y don Manuel Gámiz Luque; nietos; nieto político; bisnieta, sobrinos y demás familia, pidiendo a los lectores tengan presente en sus oraciones el alma de doña Carmen Linares Valera.

D.º M.ª del Rosario Aguilera García

A los 70 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales, falleció en la tarde del seis del actual, la distinguida y virtuosa Sra. D.º María del Rosario Aguilera García.

Meses y meses de larga enfermedad fueron llevados siempre con la mayor resignación y la más herólica virtud de la conformidad cristiana. Jamás se le oyó una queja por sus largos padecimientos, al contrario, siempre la vimos con sonrisa de agrado para todos.

Inteligente, bondadosa, vivió siempre con el afecto y la simpatía de cuantos la trataron.

El traslado de sus restos mortales al cementerio de la ciudad tuvo lugar en la tarde del día 7, reuniéndose muchísimas personas de varios pueblos, para acompañar su cadáver, como último testimonio de cariño.

Al comunicar a nuestros lectores esta triste noticia les pedimos eleven al Cielo alguna oración por el alma de la difunta a la vez que hacemos público nuestro dolor a su viudo D. Nicolás Alférez Lozano, hijos D.º Natalia, D.º María, D. Manuel y D. Nicolás; hijos políticos D. Luís González de Lara Martínez, D. Juan Pérez Sánchez, doña Candelaria Molina Ruiz y D.º Fuensanta de la Rosa Serrano; hermanos políticos D. Eleuterio y D. Fernando Alférez Lozano; nietos y demás familia.

Descanse en paz.

INDUSTRIAL

Tus productos no deben faltar en nuestro II Certamen de Artes y Productos.

Por Priego y por ti, no faltes a esta cita.

FARMACIA de guardia

Lcdo. D. Luís Ruiz

ZAMORANOS**NECROLOGÍA**

El día 20 de Junio el «Córdoba» daba una noticia trágica: «Una joven muerta en un accidente de carretera». Transcribía nombres, fechas, datos, etc., sin más comentarios.

Murió esa joven, Natividad Ruiz Molina; es verdad. Pero con su muerte y con su vida nos dejó profundas lecciones de espiritualidad, que el «Córdoba» en aquellos momentos no pudo consignar, y que hoy queremos solamente bosquejar para ejemplo de cuantos nos lean.

En Natividad Ruiz Molina, de 17 años de edad, natural de Zamoranos (Córdoba), se cumplió plenamente la trase de la sagrada liturgia: «Corto fué el curso de su vida sobre la tierra, pero llenó sus días de tantas obras de virtud que le valieron por muchos años». En su muerte ya nos hizo vislumbrar la realización de este texto sagrado. Mas pocos días después de su entierro se le encontraron unas libretas de apuntes espirituales que lo pusieron plenamente de manifiesto. Transcribimos algo de esos apuntes esperando poder algún día tejer una biografía más extensa. ¡En el siglo XX también hay almas que piensan en Dios!

Sus aspiraciones: «He de ser santa, pero santa de verdad, sin pamplinas ni tonterías, pues para esto nací». Y con esta meta de la santidad, ya se comprende todo lo demás.

El modo de realizar ese ideal de santidad, el mismo que eligió Jesús para salvarnos: El sufrimiento: «Jesús mío, os pido estos dos favores y son que me déis padecimientos o la muerte... Y si posible fuera que cause repugnancia a todos, que nadie me pueda ver y... te lo digo de corazón que quiero sufrir, pero sufrir horriblemente, que para eso estoy en el mundo, para aprovechar, que se aproxima la hora del juicio».

Sutrió en su vida muchas privaciones—era de una familia modesta—sufrió incomprendiciones, sufrió en su trabajar sin descanso; Sus estudios de magisterio en medio de muchas dificultades. Sutrió... y fué feliz. ¡Parodoja de las almas santas! Feliz con esa felicidad que el mundo no entiende ni puede dar: «¡Qué feliz soy, Jesús! Nunca he gozado de tanta felicidad, no sé porqué será, seguramente porque antes no me había dado cuenta del favor tan grande que me estás haciendo constantemente, dándote a mí todos los días y deseando que vaya a visitarte y deseando que llegue mañana para poder entrar en mi corazón. Purifícame, Señor, con tu presencia viva y real en mi corazón, no te vayas de mí,

Señor, quédate en mí pues sin Tí la vida es estéril, la vida no es vida. Estoy cegada de amor por Tí, estoy que me abrasi, no puedo resistir de alegría este amor que has dejado Tú, que yo siento hacia Tí...»

Pensaba en la muerte, pero no con amargura. Por una parte ese pensamiento le servía de acicate para mejor prepararse: «Ya he cumplido 17 años, ¿Quién sabe si cumpliré los 18? ¡Y sabiendo esto vivo descuidada! ¡Qué terrible es este pensamiento! ¡Qué cierto y qué poco se quiere pensar en él! He de morir, no sé dónde, ni como, ni cuando...» Por otra parte en la muerte veía la última llamada del Señor: «Cuando yo me encuentre sola al borde de la eternidad una cosa te pido, que me llames, Tú sabes mi nombre, pues por mi nombre y con tu voz dulcísima... en aquellos momentos supremos, llámame. Dame, Señor, la clase de muerte que quieras, con todas sus tribulaciones y penas, pero una muerte santa, que yo muera con esa alegría y esa paz que mueren los santos».

Y el Señor accedió a su petición. Son las ocho de la tarde del 17 de Junio. Yace sobre una blanca cama del Hospital de Castro del Río, víctima de un accidente inevitable. Su rostro refleja la dulzura del sufrimiento llevado por amor a Jesús—tiene su cuerpo materialmente deshecho del golpe recibido—pero también la paz y seriedad de las almas justas. De pronto... «Me voy a morir». De sus familiares solo están presentes su padre y una prima. Su madre y sus dos hermanos están lejos, en Zamoranos, ajenos a la tragedia. Con el mayor dominio y tranquilidad se despide de su padre, le da encargos para su madre y hermanos,

Futbolerías

El pasado domingo, se enfrentó nuestro titular con el MARTE C. F. de Córdoba, terminando este encuentro con la victoria atlética por 3-0.

Entre los visitantes se alinearon elementos del Atlético cordobés.

Dado el intenso entrenamiento a que se están sometiendo los jugadores locales, no se enfrentarán con ningún conjunto, hasta el domingo día 24.

Para el encuentro extraordinario de Feria, se reforzará el conjunto con nuevos elementos de la cantera local.

En la Directiva se están haciendo gestiones con varios Clubs de 1.^a y 2.^a División para los días 2 y 4 de Septiembre.

Nayse

«Luis (el pequeño de 10 años) que sea Sacerdote». Minutos de silencio y después: «Papá, ven, mira, ¡Ay que cerca veo los ángeles! ¡Ahora los veo más cerca que nunca! ¡Míralos! ¡Ay que muerte tan dulce». Y expiró.

Que su vida hubiese corrido por los cauces que indican sus apuntes espirituales todos los que la conocieron lo afirman unánimes. No tenemos espacio para citar muchos testimonios. Sirva por todos el del Sr. Cura Párroco de Zamoranos que escribía a raíz de la muerte de Natividad: «Murió como había vivido. Diez y ocho años escasos de vida sobre la tierra, pero que también ella como los Santos los empleó acertadamente en tejer aquella corona de virtudes que pudo ofrecer al Señor en la tarde de su holocausto».

J. N. U., S. J.

Grupo de Barberos-Peluqueros

A partir del 15 de Agosto, regirán las siguientes tarifas:

1.^a Categoría

	Pesetas
Afeitado	2'50
Afeitado y arreglo de cuello	6'50
Afeitado y corte de pelo	9 —
Corte de pelo solo	8,—
Corte de pelo (niños menores de 12 años)	5'—
Corte de pelo (niñas)	8'—
Arreglo bigote	1'—

2.^a Categoría

	Pesetas
Afeitado	2'—
Afeitado y arreglo de cuello.	5'—
Afeitado y corte de pelo	8'—
Corte de pelo solo	7'—
Corte de pelo (niños menores de 12 años)	4'—
Corte de pelo (niñas)	8'—
Arreglo bigote	1'—

Los servicios a domicilio aumentan el doble

Este aumento del 30 x 100 está aprobado por la Delegación Provincial de Sindicatos

El Jefe del Grupo,

Antonio Ruiz

CASINO DE PRIEGO

La Comisión de la Caseta de Baile de esta Sociedad, pone en conocimiento que este año se instalará la Caseta de Feria en el Paseo de Colombia, en cumplimiento de la comunicación recibida de la Comisión de Feria y Fiestas del Excmo. Ayuntamiento.

También comunica que los bailes serán durante los días 1 al 5 de septiembre, habiendo confeccionado ya sus Tarjetas de Invitación a los mismos (Abono para todos los días) las cuales para mayor facilidad y en evitación de errores y molestias de última hora, esta Comisión se ocupa estos días de extender.

Así, se ruega a los señores que interesen esta facilidad, se sirvan pasar por la Secretaría del Casino a recoger sus abonos que estarán disponibles a partir del día 16 del corriente, todas las tardes de 7 a 9.30.

Las clases y precios de los abonos son los siguientes:

Tarjeta matrimonio	300 pts.
» » socio	250
» caballero	200
» » socio	150
» hijo de socio	100
» señorita	80

Con objeto de atender peticiones de fuera y que nuestros visitantes tengan acceso a los bailes, se han dispuesto unas tarjetas valederas para un solo día, cuyos precios son: 40 pts. para las señoritas y 60 los caballeros. Para estos señores será imprescindible su presentación por los señores asociados al Casino.

La Comisión organizadora

ARTESANO:

Tus trabajos, prueba de tu capacidad creadora, deben ser conocidos. Exponlos en el II Certamen de Artes y Productos.

A. FUSTÉ
SASTRE

Recién llegado de Barcelona les ofrece su domicilio en Obispo Pérez Muñoz, 39

•
Elegancia - Esmero - Rapidez

Comisión Municipal de Feria y Fiestas**BOLETIN INFORMATIVO****Abonos y venta de localidades para la Compañía «Lope de Vega»**

A partir de mañana, lunes día 11, están a la venta en las dependencias municipales, los abonos para las tres representaciones de la Compañía Lope de Vega que tendrá lugar en el recinto de la Fuente del Rey, durante los días 19, 20 y 21 del presente mes.

Las localidades estarán numeradas, habiéndose establecido los siguientes precios:

Fila 1 al 10	50 pts.
Abono a 3 representaciones	135
Fila 11 al 20	40
Abono	110
Fila 21 al 30	30
Abono	80
Fila 31 en adelante	20
Abono	50
General sin numerar	10
Abono	25

Con objeto de poder atender las peticiones de fuera, se ruega al vecindario de Priego, adquiera sus localidades en la semana entrante, a fin de poder disponer del resto, a partir del lunes 18.

CONCURSO

para la explotación exclusiva del Bar instalado en el recinto del II Certamen Regional de Artes y Productos

CONDICIONES:

Primera—Los que deseen explotar este bar deberán dirigirse por escrito a esta Comisión antes de las 12 horas del día 20 de los corrientes, adjuntando diseño de la instalación, metros que necesitan así como servicios que ofrecen.

Segunda—Será de cuenta de los mismos la instalación del bar, su decoración, el pago de arbitrios o impuestos y el fluido que consuman.

Tercera—El adjudicatario se compromete a tener instalado el bar a las 18 horas del día 28 de agosto, teniéndolo abierto en las horas que tenga de visita la Exposición.

Cuarta—Suministrará y organizará, previo pago de su importe, cualquier acto que disponga el Comité del Certamen en honor de visitantes o Autoridades.

Quinta—La Comisión a la vista de las solicitudes, garantías ofrecidas y diseño de instalación, determinará discrecionalmente, el adjudicatario, que acepta íntegras estas bases y cualquier disposición de la Comisión de Ferias y Fiestas, a cuyo cargo corre la interpretación de las mismas.

El Cte. Alcalde-Presidente

PRIEGUENSE:

En tus cartas, en tus envíos, en tus documentos, que no falte el sello de nuestra Feria.

EDICTOS

D. Manuel Gámiz Luque, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba.

HAGO SABER: Que aproximándose las Ferias y Fiestas de esta ciudad, es preciso que la misma, tenga el tono de limpieza y cuidado que ha sido siempre su característica, a fin de que cuantos nos visiten, se lleven una grata impresión.

En su consecuencia, dispongo:

1º—Todas las fachadas de la población, que no se encuentren en periodo de construcción deben ser blanqueadas antes del día 18 de los corrientes.

2º—Los contraventores de esta disposición, serán sancionados con arreglo a las disposiciones municipales en la materia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Priego, a 6 de Agosto de 1958.

El Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad de Priego de Córdoba.

HACE SABER: Que confeccionados los Padrones de Reconocimiento de establecimientos e Inspección Sanitaria de ganado vacuno, lanar, cabrío y de cerda, de las Aldeas y casco de población, que han de regir durante el actual ejercicio de 1.958, se expone al público en la Oficina de Rentas y Exacciones, sita en la planta baja del Palacio Municipal y horas de oficina, durante un plazo de quince días hábiles a partir de su publicación en el B.O. de la Provincia al objeto de oír las reclamaciones que contra los mismos pudieran formularse, pasándose seguidamente a la Excm. Corporación Municipal, para su resolución y aprobación definitiva, no atendiéndose, una vez aprobados los mismos ninguna reclamación, salvo que esta fuese imputable a un error de la administración.

Pasado el plazo de exposición al público y una vez aprobados los padrones, se procederá al cobro de la cuotas giradas a los Sres. Contribuyentes, en la forma que determina el Estatuto de Recaudación vigente.

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento.

Priego, a 24 de Julio de 1.958.

El Alcalde,

Manuel Gámiz

César Bláz

ESPECIALISTA EN

Garganta - Nariz - Oídos

Hotel Céntrico

Torrijón, 7 - Teléfono, 210

Días 1 y 15

(Si son festivos, al día siguiente)

Doña Rosario Aguilera

Iniciando una sonrisa,
el cadáver bello estaba,
y digo que estaba bello
por los reflejos del alma,
con que al salir de su cuerpo
en él que oje estampada.

Dejaba tranquilidad,
por la paz que reflejaba
y movía a santa envidia
más qua a terror al mirarla.

Ella, era un alma buena,
que hacía el bien y lo callaba,
y jamás ella buscó
las humanas alabanzas,
sinó el secreto de Dios,

que es quien había de premiarla.

Por solo Dios las hacía,
y solo en Dios esperaba.

Una Fé grande tenía
grabada dentro del alma
con humildad y desprecio
de sí misma, y la guibia
el temor y amor de Dios,
con una gran confianza
en la Virgen del Carmelo
que era su amor y esperanza.

Ella con amor de Madre,
sin duda acogió su alma.

José Serrano, Pbro.

Concierto por la Banda Municipal

EN LA FUENTE DEL REY

Programa que ejecutará hoy domingo,
bajo dirección de D. Luis Prados.

Daudex, Pasodoble, S. Lope.

Caballería Rusticana, Intermedio,
Mascagni.

La Tierruca, Fantasía de aires mon-
tañeses, 1.^a vez, A Santa María.

¡Queremos el Peñón!, Himno Espa-
ñol, E. Pareja.

Minueto, Mozart.

Cruz Roja Española, Pasodoble E.
Marquina.

Multas impuestas por la Autoridad Mpcal.

Por subirse a la trasera automóvil,
Manuel Ibáñez Reina 10 pesetas.

Por infringir Bando del 13.6 sobre
circulación, D. Modesto Alcalá y Don
Emilio Sarmiento Vida 10 a cada uno.

Por escándalo en vía pública, D. Ra-
fael Ortiz Guerrero y D. José Calvo
Hoyo 10 a cada uno.

Galería del Mueble

DECORACIÓN DEL HOGAR

Dormitorios-Comedores-Despachos
Recibidores y toda clase de muebles
auxiliares, para NOVIOS

INSTALACIONES COMPLETAS

Modelos originales-Precios moderados

Lucena

Jaime, 1 — Teléfono 96 y 325

Movimiento demográfico

Nacimientos, 14 - Defunciones, 6.

Anuncios por palabras

ASERRADORA A DOMICILIO,
Mercedes, 23

LEÑA TROZADA.—Mercedes, 23

Deleite su paladar con
lo que ofrece este verano

RIO

UN BATIDO DELICIOSO

CHOLECK

(Crema—Vainilla—Chocolate y
Fresa)

en "RIO"

El mejor refrescante

Citraniac

en "RIO"

Coca Cola y Pepsi Cola

muy fría en

RIO

Extraordinaria cocina en

RIO

Deliciosa Terraza en

RIO

Esmerado servicio en

RIO

y en RIO se toman los

Mejores Mariscos

No lo olvide y visite este Bar

Santuario de la Virgen de la Sierra

Patrona de la ciudad de CABRA (Córdoba)

Los días 14 y 15 de Agosto de 1.958

Gran Romería de Votos y Promesas

El día 14, habrá en la histórica Ermita

RECEPCION DE PEREGRINOS POR PUEBLOS

Por la noche, en la Iglesia,

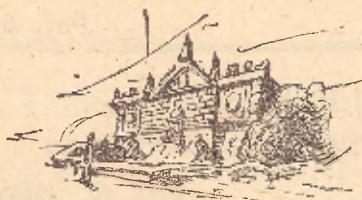
Rosario cantado, Letanía solemne, las Coplas de la Novena
y hermosa Salve a toda orquesta, coreada por los fieles

El día 15, a las once de su mañana,

SOLEMNE FUNCIÓN RELIGIOSA

oficiada por el Rvdo. Sr. Cura Párroco de la feligresía D. José
Burgos Serrano. Cantará las glorias de María, el capellán del
Santuario D. Diego Villarejo Pérez.

Terminada ésta, saldrá procesionalmente, alrededor del San-
tuario, la Imagen de Nuestra Excelsa Madre y Patrona.



Adarve

EN LA FUENTE DEL REY

Dos de las tres obras a representar, bajo la dirección de Tamayo

«EL GRAN TEATRO DEL MUNDO»

Calderón de la Barca nació en Madrid en 1.600 y murió 81 años más tarde. «Con él—dirá Aubrey F. G. Bell—se ha llegado a una cúspide infranqueable».

Sin embargo, y este es el aspecto más notable, la mayor parte de sus Autos Sacramentales se representaron en la calle. El procedimiento era siempre el mismo: los tablados eran transportados por carros de bueyes sobre los que se apoyaban, posteriormente, las plataformas y los escenarios. El propio Calderón escribía, cuidadosamente, las instrucciones que habían de seguirse en la escenificación. Se conserva un documento en el que dice: «El primer carro ha de ser una nube grande y hermosa... el segundo ha de ser en todo correspondiente a éste... el tercero ha de ser un peñasco cuajado de flores. Ha de tener subida desde el tablado, y a su tiempo se ha de abrir y verse en él una persona...»

Calderón renueva con tal fuerza los primitivos y simples Autos Sacramentales que, desde él, adquieren unas cualidades únicas. Recogiendo las características del teatro litúrgico medieval, Calderón de la Barca establece un nuevo mundo teatral al dotar a los Autos de verdadero rigor teológico, sin que por ello deje de aparecer, en toda su riqueza, la enorme pulsación del barroco.

Según la clasificación adoptada por Valbuena, que llegó a distinguir siete categorías formales en el conjunto to-

tal de la producción calderoniana de los Autos Sacramentales, se dividen estos en filosóficos y teológicos; mitológicos; bíblicos; evangélicos; históricos y legendarios; marianos y los Autos de circunstancias.

Entre los primeros se encuentra «El Gran Teatro del Mundo» que es, sin género de dudas, una de sus obras maestras. El tema de este Auto Sacramental no es otra cosa que la consideración de la vida y de los actos humanos como una comedia donde todos representan un papel. Se desconoce la fecha de composición de «El Gran Teatro del Mundo», aunque se tiene la seguridad de que se estrenó en 1.649. Lo cierto es que «El Gran Teatro del Mundo» y «La vida es sueño» se complementan sustancialmente, completándose y convirtiéndose, juntas las dos, en uno de los más valiosos testimonios del pensamiento calderoniano. Esta unidad de fondo entre vida—comedia y vida—sueño es difícilmente divisible por lo que acierta Valbuena, seguramente, cuando apunta la idea de que ambos Autos pudieran escribirse hacia el mismo tiempo, 1.635 que es la fecha de «La Vida es Sueño. Quizá antes.

La construcción dramática de «El Gran Teatro del Mundo» tiene una distribución perfecta y rigurosa de sus cuadros, de sus «tiempos». «En el primero, Dios, el Autor dialoga con el Mundo, anticipando la idea central de la obra». Pero después, en un ascenso completo de los elementos dramáticos,

AGRICULTOR:

El campo también tiene su puesto en la Exposición de Feria. Que no falten tus mejores productos.

son los hombres, los personajes, quienes se presenta ante el autor para recibir su papel. Así se produce, en cierto modo, el reparto de los trajes «propios a cada papel». En el cuarto momento, cuando la existencia termina, el Mundo arrebata a los personajes sus galas para quedar en la desnudez total, esto es, en la realidad íntima de cada uno, en la esperanza del bien realizado.

Una vez más, con el Gran Teatro del Mundo asombra la fastuosidad de los elementos manejados. No es raro, por tanto, que Ludwig Pfandl, ante los Autos calderonianos tuviera que decir que «La prodigalidad de hombres y animales, de espíritus celestes e infernales, la magnificencia y el arte que se derrochan en ellos pone verdadero asombro...»

Por último, El Gran Teatro del Mundo, aunque corresponde, cronológicamente, a las primeras piezas eucarísticas calderonianas, es una obra que ocupa un puesto decisivo en el teatro universal.

«ENRIQUE IV»

D. Tomás Borrás, su traductor, dice de esta obra: «Para muchos críticos, «Enrique IV» es la obra maestra de Pirandello. Se destaca entre sus hermanas por la profundidad, la fuerza dramática y la sencillez. Maneja Pirandello en «Enrique IV» conceptos tan profundos como Tiempo, Personalidad, Razón, Locura, que entremezcla y combina alternativamente, según el inevitable desarrollo de la acción. Esto, hecho de manera sencilla, otra de las cualidades de la obra, que ya hemos indicado; con naturalidad artística suprema, en que no se aprecia esfuerzo; tal es la fluidez del desarrollo del suceso. El drama se nos presenta latente desde las primeras palabras y sube de tensión a cada escena con sorpresas lógicas, con aumento de lo patético derivado del conflicto, que busca su desenlace y lo encuentra, al fin, rápido y certero, en resolución única, aunque desesperada. El elemento más poderoso del drama, el Tiempo, hace sucumbir al héroe, y se lo traga para la eternidad».

Todo esto, que parece un poco absurdo en «Enrique IV», es médula que sostiene en grandiosa magnitud estética la obra, pero el espectador encuentra en las escenas un humanismo y sencillo—insistimos—caso, que subyuga por su interés directo y por encima de filosofías Esas filosofías que se deducen siempre de las comedias de Pirandello, y que en «Enrique IV» emocionan por su importancia al hombre de cultura. Sin tener en cuenta las tesis, «Enrique IV» es interesante por la parte argumental lo mismo que cualquier otro drama realista. Pues «Enrique IV» es realismo trascendental, sí, pero realismo estricto, lindante con el naturalismo.

Nos hallamos, con «Enrique IV», ante una obra para todos los públicos, aún los más populares, y para las más exigentes minorías. Y, como españoles, con un personaje ligado por parentesco literario a nuestros Segismundo y D. Quijote. Pues sabido es el acento español de la mente del insigne italiano».

Rincón Poético.

ANGEL

No te conoce la luna;
ni la puerta de mi casa.
Yo solo conozco el eco
callado de tus pisadas...

De tanto caminar juntos
somos ya una sola alma.

Yo sé que en tu cuerpo llevas
temblor de lirio y acacia;
que tu cuerpo fué amasado
con transparencias del agua.

¡Qué calor de vida nueva
van dejando tus pisadas!
¡Y qué olor a cielo abierto
se derrama de tus alas!

Angel, sigue eternamente,
que jamás tu voz se vaya;
sigue con dedos de luz
sembrando a Dios en mi alma!

Francisco J. Gil Craviotto